

Rechazan propuesta de aumentar jornada laboral; dicen reforma da poder excesivo a empleadores



Asistentes al debate organizado por COPADEBA.

El Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA) y Ciudad Alternativa rechazaron hoy la propuesta empresarial de flexibilizar la legislación laboral, que permitiría a los empleadores aumentar la jornada laboral de ocho horas.

La observación fue hecha durante el debate titulado "Diálogo Urbano", que se realizó por motivo del 25 aniversario de la organización social Ciudad Alternativa, donde consideraron que la [reforma al Código Laboral](#) otorga a los empleadores un poder excesivo sobre sus trabajadores.

En ese orden, el dirigente comunitario, Felipe Santos, condenó algunas propuestas del sector empresarial, como la eliminación del auxilio de cesantía laboral, lo que significaría un duro golpe a la clase media y baja del país, que subsisten con sueldos por debajo del valor de la canasta familiar.

Aseguró que la única forma de mejorar la calidad de vida de los trabajadores es aplicando políticas sociales coherentes como incrementar el sueldo mínimo, capacitar a los empleados, impulsar el

fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas e implementar el régimen contributivo subsidiado del Seguro Familiar de Salud.

Los dirigentes comunitarios hicieron un llamado a la ciudadanía "a lanzarse a las calles a exigir sus derechos", si sus reclamos no son atendidos.